INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE JULIO DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

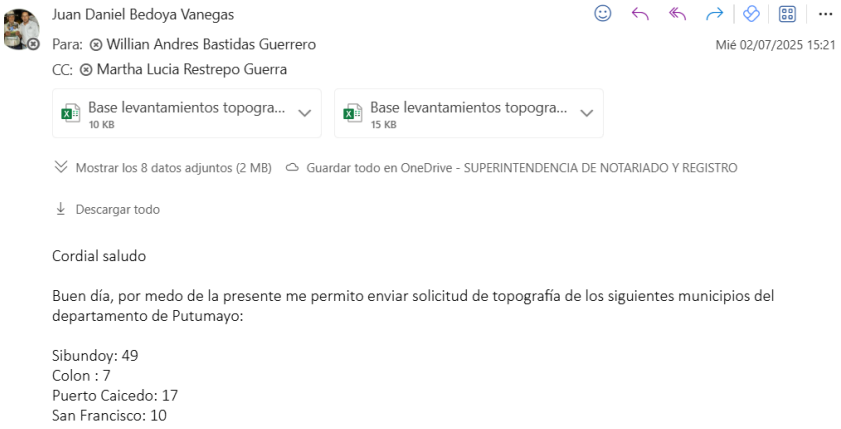
12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

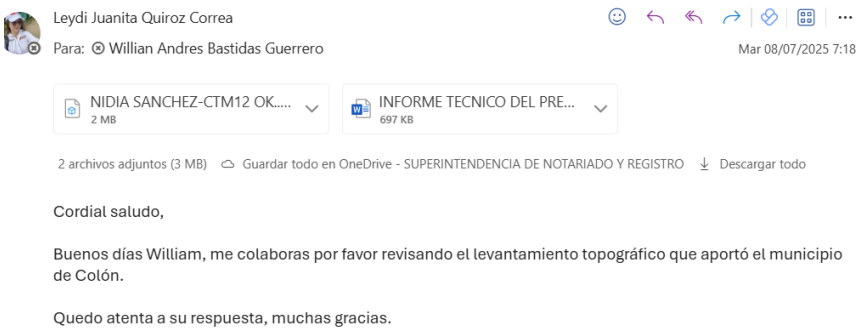
14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

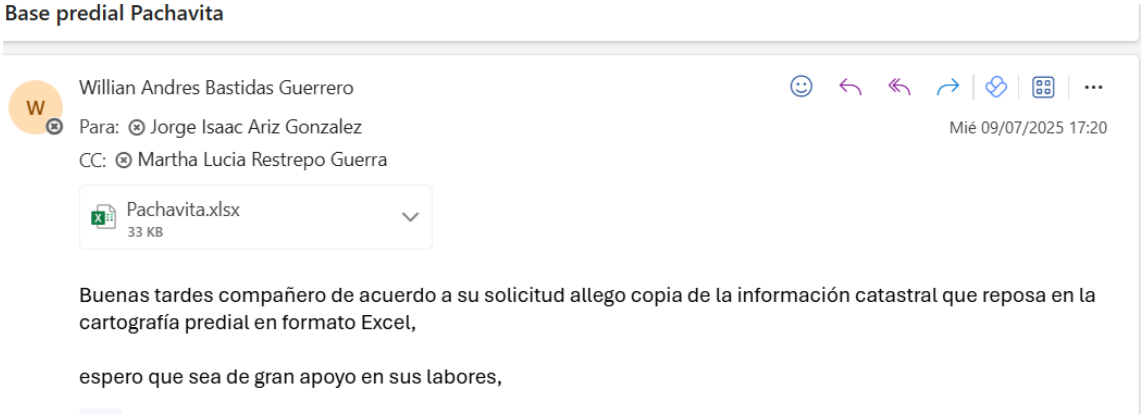
1. Solicitud revisión inmuebles objeto de formalización en los municipios de Sibundoy, San Francisco y Colon en el departamento del Putumayo.


Juan Daniel Bedoya Vanegas
Para: Willian Andres Bastidas Guerrero
CC: Martha Lucia Restrepo Guerra
Mié 02/07/2025 15:21
Base levantamientos topogra... 10 KB
Base levantamientos topogra... 15 KB
Mostrar los 8 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Cordial saludo
Buen día, por medo de la presente me permito enviar solicitud de topografía de los siguientes municipios del departamento de Putumayo:
Sibundoy: 49
Colon : 7
Puerto Caicedo: 17
San Francisco: 10

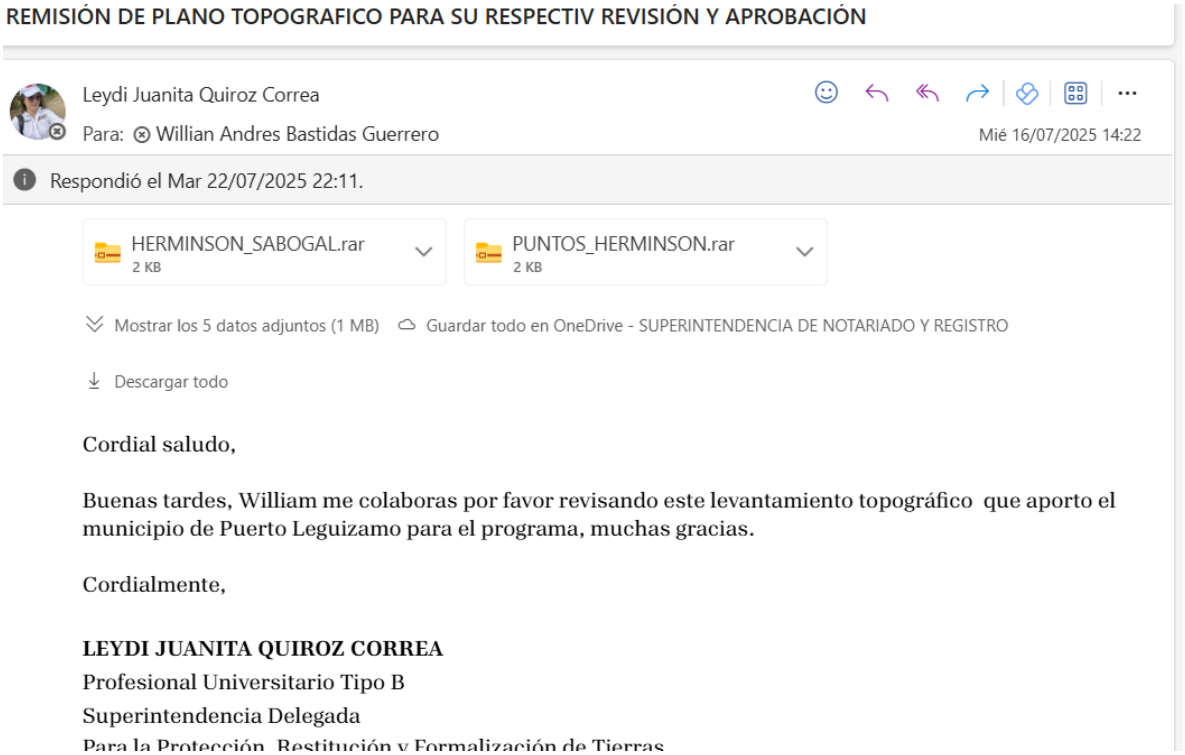
2. Solicitud revisión planos municipio de Colon en el departamento del Putumayo.


Leydi Juanita Quiroz Correa
Para: Willian Andres Bastidas Guerrero
Mar 08/07/2025 7:18
NIDIA SANCHEZ-CTM12 OK..... 2 MB
INFORME TECNICO DEL PRE... 697 KB
2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo
Cordial saludo,
Buenos días William, me colaboras por favor revisando el levantamiento topográfico que aportó el municipio de Colón.
Quedo atenta a su respuesta, muchas gracias.

3. Se trabaja en la descarga y organización de la base predial del municipio de Pachavita en el departamento de Boyacá.



4. Se realiza revisión de planos allegados del municipio de Puerto Leguizamo, dentro del convenio realizado con la superintendencia de notariado.



5. Se realiza solicitud de comisión de servicios para los municipios de Becerril – Cesar y San Martin de Loba – Bolívar, con el fin de realizar levantamiento de 700 inmuebles objeto de formalización.

Envió formato solicitud comisión municipios de Becerril y San Martin de Loba

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

Vie 18/07/2025 14:55

Solicitud de Comision - Willi...
28 KB

Buenas tardes doctora le deseo salud y éxitos en sus labores,

De acuerdo a instrucciones allego formato solicitud comisión para ser programada desde le día 25 de agosto del presente año, para los municipios de Becerril y San Martin de Loba en los departamentos de Cesar y Bolívar respectivamente,

6. Se realiza descarga y consulta de bases prediales del municipio de Turbana departamento de Bolívar.

Solicitud base de datos

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Martha Lucia Restrepo Guerra

CC: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

Mié 23/07/2025 9:45

Base datos Turbana.xlsx
137 KB

Buenos días doctora le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a sus instrucciones allego información alfanumérica del municipio de Turbana en el departamento de Bolívar,

esperando sea de gran apoyo,

muchas gracias.

Bogotá 25 de julio de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738